

María Loreto Tárrago Ruiz, en el Juicio de Faltas n.º 532/01, se cita en legal forma forma a Said Arget, en calidad de denunciado, para que comparezca el próximo día 20 de Diciembre, a las 10,10 h. ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, a la celebración del Juicio de Faltas n.º 532/01, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien éste no es preceptivo.

Y para que sirva de citación en legal forma a Said Arget, expido la presente en Melilla a 21 de Noviembre de 2001.

La Secretaria. Rafaela Ordóñez Correa.

EDICTO  
CÉDULA DE CITACIÓN

**3167.-** D.ª Rafaela Ordóñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il.ª Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla, María Loreto Tárrago Ruiz, en el Juicio de Falta n.º 532/01, se cita en legal forma forma a Ben Azzouz Rahou, en calidad de denunciado, para que comparezca el próximo día 20 de Diciembre, a las 10,10 h. ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, a la celebración del Juicio de Faltas n.º 532/01, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien éste no es preceptivo.

Y para que sirva de citación en legal forma a Ben Azzouz Rahou, expido la presente en Melilla a 21 de Noviembre de 2001.

La Secretaria. Rafaela Ordóñez Correa.

EDICTO  
CÉDULA DE CITACIÓN

**3168.-** D.ª Rafaela Ordóñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il.ª Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla, María Loreto Tárrago Ruiz, en el Juicio de Faltas n.º 439/01, se cita en legal forma forma a Toufik Tizi, en calidad de denunciado, para que comparezca el próximo día 20 de Diciembre, a las 10,00 h. ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, a la celebra-

ción del Juicio de Faltas n.º 439/01, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien éste no es preceptivo.

Y para que sirva de citación en legal forma a Toufik Tizi, expido la presente en Melilla a 20 de Noviembre de 2001.

La Secretaria. Rafaela Ordóñez Correa.

EDICTO  
CÉDULA DE CITACIÓN

**3169.-** D.ª Rafaela Ordóñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il.ª Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla, María Loreto Tárrago Ruiz, en el Juicio de Faltas n.º 671/01, se cita en legal forma forma a José Luis Setién Riego, en calidad de denunciado, para que comparezca el próximo día 13 de Diciembre, a las 10,10 h. ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, a la celebración del Juicio de Faltas n.º 671/01, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien éste no es preceptivo.

Y para que sirva de citación en legal forma a José Luis Setién Riego, expido la presente en Melilla a 19 de Noviembre de 2001.

La Secretaria. Rafaela Ordóñez Correa.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA NÚM. 2

EDICTO  
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**3170.-** En el procedimiento Art. 131 de la Ley Hipotecaria núm. 207/99 que se sigue en este Juzgado se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

Se adjudica la/s finca/s hipotecada/s, cuya descripción registral consta en el primer hecho de esta resolución, a favor de CAJA RURAL DE MÁLAGA por el precio de : Finca n.º 1 por DOS MILLONES SETECIENTAS MIL PESETAS (2.700.000/-PTAS) y por la finca n.º 2 POR TRECE MILLONES SEISCIENTAS MIL PESETAS (13.600.000,-Ptas).